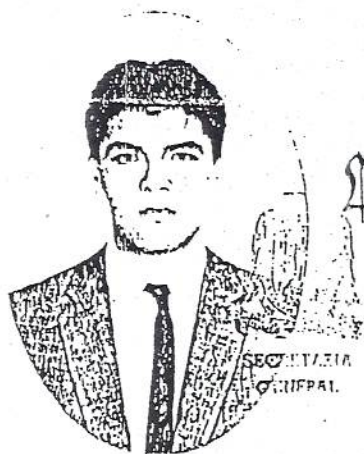




# La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



en uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 100 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

**Acerciado en Administración Pública**  
al señor

**Daniel Salvador Francisco  
Espinosa Morán**

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día veinte de febrero de mil novecientos noventa y uno.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha seis de junio de mil novecientos noventa y uno, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los once días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.

El Secretario

*[Firma]*  
Ing. Jaime Valle Aldérez

SECRETARIA  
GENERAL

El Rector de la Universidad

*[Firma]*  
Lic. Alfonso Acosta Ramírez

RECEBIDA

